

Buenos Aires  de mayo de 1994.-

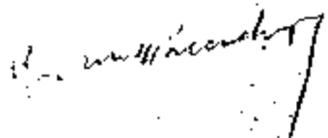
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión y colocación de siete (7) aparatos de aire acondicionado, dos (2) ventiladores de techo y la reparación, -con inclusión de los repuestos necesarios-, de un (1) equipo de aire acondicionado con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, anexos y condiciones generales obrantes a fs. 28/34.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 11.774.-)- a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-19-00-03-00-5197-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración; a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)